

INTERVENCION DE LA DELEGACION DE GUATEMALA

**TEMA 7: ESTUDIO DE LA SITUACION DE LA APLICACIÓN DEL
ACUERDO DE CHITAGONG HILL, BANGLADESH**

SEÑORA Presidenta,

El Gobierno de Guatemala le confiere especial importancia al tema de los pueblos indígenas de manera que se promueva un espíritu de mayor cooperación que se adapte a la situación específica de los pueblos indígenas.

Hemos leído y seguido con interés este debate sobre los Acuerdos de Paz en la región de Chittagong Hill, por ser Bangladesh un Estado que se encuentra lejos de mi región, nos pareció interesante que el Foro trajera a esta sesión el estudio efectuado por el Sr. Lars-Anders Baer y también agradecemos al Gobierno de Bangladesh por compartir sus reflexiones sobre esta situación.

Como un Estado que sufrió un conflicto por varios años el cual termino con la firma de los Acuerdos de Paz de Guatemala vemos con sumo interés y con espíritu humanitario la solución de problemas que sufran los pueblos indígenas y las minorías étnicas y agradecemos al Foro, que dentro de su mandato realice este tipo de estudios y le de seguimiento a estos problemas.

Adicionalmente, siendo Bangladesh uno de los países contribuyentes de tropas para el mantenimiento de la Paz en el mundo, consideramos que es importante buscar la solución a problemas en su territorio.

Gracias señora Presidenta,

Connie Taracena Secaira
Ministro Consejero
Mision Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Avenue
New York, NY 10016